

bios y celosos obispos que viven ahora, si hubiesen vivido en tiempo de Calvino? En la actualidad se ve la falta de los de entonces, los cuales no se opusieron con fortaleza á una doctrina que habia de causar tantas guerras y calamidades. Vos, pues, señor, que enseñais y haceis que se enseñe tan religiosamente en vuestra diócesis la doctrina comun de la Iglesia, pedireis sin duda con mucho gusto que nuestro Padre Santo sólo que estas nuevas opiniones, que tanta semejanza tienen con los errores de Calvino. En esto se interesa la gloria de Dios, la tranquilidad de la Iglesia, y me atrevo á decir que la del Estado, lo cual se ve claramente en Paris, en tales términos, que con dificultad podrán creerlo los que no lo observen por sí mismos.

Entre los obispos á quienes escribió este Santo sobre el mismo punto, habia dos que por su respuesta, dada en comun y sin firmar, le parecieron dispuestos á guardar silencio acerca de las cuestiones de aquel tiempo. No hay cosa mas delicada que tratar con semejantes prelados, que tienen comunmente por prudencia su pusilanimidad ó su política, y para disimular la poca ó ninguna fuerza de sus razones se acogen á la preeminencia de su dignidad, eludiendo así el celo y el talento de sus subalternos. No por esto abandonó Vicente la causa de Dios; pero si por una parte el ardor de su fe le obligaba á hablar, á exhortar y á proponer los designios que le inspiraba el Espíritu Santo; una humildad profunda y un respeto singular á la sagrada dignidad de los obispos le movian al mismo tiempo á postrarse en espíritu á sus pies, suplicándoles que le perdonasen la libertad que se tomaba, y protestándoles, con un tono sincero que procedia del corazón, que los reverenciaba como á sus padres y maestros, y como á los príncipes y oráculos de la Iglesia, y que se tendria por dichoso si veia que aprobaban lo que les hacia presente con entera sumision. Es tan importante esta segunda carta, así por la materia, como por los rasgos que en

ella se advierten del ingenio y capacidad de su autor, que, aunque larga, no podemos pasarla en silencio, y nos contentaremos con abreviarla algún tanto.

«Atendiendo, dice, al recelo que manifestais de que la decision de Su Santidad no sea recibida con la sumision que debien prestar todos los cristianos á la voz del Sumo Pastor, y que el Espíritu de Dios no halte bastante docilidad en los corazones para efectuar en ellos una verdadera reunion, yo os haria presente con mucho gusto, que si en el tiempo en que empezaron á suscitarse, por ejemplo, las herejias de Luteró y Calvino, se hubiese esperado para condenarlas hasta que sus sectarios diesen muestras de que estaban dispuestos á la sumision y á la reunion, estarian aún en el número de las cosas que pueden seguirse ó dejarse indiferentemente, y hubieran inficionado á muchas personas. Pues si las novedades presentes, cuyo efectos perniciosos estamos palpando, son de la misma naturaleza, en vano esperamos que aquellos que las esparcen convengan con los defensores de la doctrina de la Iglesia. No hay que esperar, ni sucederá jamás. Pero si se difiere el solicitar que las condene la Santa Sede, se da tiempo al veneno para que cunda, y aun se quita á muchas personas distinguidas y de gran piedad el mérito de la obediencia con que han protestado que mirarán los decretos del Padre Santo luego que se publiquen. Solo desean que se les muestre la verdad, y entretanto permanecen de buena fe en un partido que de este modo se va acreditando y aumentando visiblemente sus fuerzas. Si le abrazaron fué por la apariéncia del bien y de la reforma que en él se predica, siendo esta la piel de oveja con que los lobos, de que habla el Evangelio, se han cubierto siempre para enganar y seducir á las almas.

» A lo que se objeta de que el ardor de los dos partidos, en sostener cada uno su opinion, dá poca esperanza de una reunion perfecta, que es el objeto que debemos proponernos, res-

pondo que en la diversidad y contrariedad de opiniones en materia de fe y de religion, no hay otro medio de reunirse que el de estar á la sentencia de un árbitro legitimo, el cual no puede ser otro que el Papa á falta del concilio. El que no quiere reunirse de este modo, no es capaz de ninguna reunion, y esta no debe desearse por otro medio, porque las leyes no deben reconciliarse jamás con los delitos, así como no debe haber union entre la mentira y la verdad. Sin duda debería desearse sobre todo la uniformidad de los prelados, con tal que esto fuese sin perjuicio de la fe, porque no conviene la union en el mal ni en el error; pero aun cuando debiese ejecutarse esta union, seria muy justo que la menor parte se incorporase con la mayor y que los miembros se reuniesen con su cuerpo y con su Cabeza; y esto es lo que se propone, pues de seis partes hay á lo menos cinco que han ofrecido sujetarse á lo que decidiese el Papa, en defecto del concilio que es imposible congregarse á causa de la guerra. Si después de esto quedase division y aun cisma, seria necesario atribuirlo á los que no quieren jueces ni someterse á la pluralidad de los obispos, á quienes se resisten del mismo modo que al Papa.

» De aquí se deduce la respuesta á otra objeccion, á saber: que cada partido cree segun la verdad y tener de su parte la razon. Conviengo en ello; pero tambien es notorio que todos los hereges han dicho lo mismo, y que por esto no se han librado de los anatemas fulminados por los Papas y por los concilios. No se creyó que debiese usarse de una reunion á medias para curar el mal y antes bien se aplicó el hierro y el fuego, y algunas veces demasiado tarde, como podría suceder ahora. Es verdad que el un partido atribuye al otro esta lentitud; pero hay la diferencia de que el uno pide jueces, y el otro no los quiere, lo que es una señal muy mala. No quiere que el Papa aplique el remedio, porque ve que es posible, y pide que le aplique el concilio, por-

que ve que esto es imposible segun el estado presente de las cosas; y si juzgase que era posible, lo desecharia así como desecha al primero. Aunque está encendida la guerra en todos los Estados cristianos, no impide esto que el Papa juzgue con todas las condiciones y formalidades necesarias, sobre cuya eleccion se refiere tambien á Su Santidad el Concilio de Trento. Y que tiene esto de extraño, cuando vemos que los santos Padres de la antigüedad, aun congregados en concilio, acudieron y consultaron por lo comun á la Silla pontificia en las cuestiones de fe, como consta por los escritos de los Padres y por los anales eclesiásticos? No debemos, pues, detenernos ó llenarnos de miedo por la consideracion de que esta sentencia no ha de aquietar los ánimos, porque en todo caso tendremos así un medio seguro para conocer cuáles son los verdaderos hijos de la Iglesia y cuáles los obstinados.

» En cuanto al remedio que proponéis, de que á unos y á otros se les prohiba con rigor que dogmaticen, ya se ha hecho la prueba, y solo ha servido de autorizar mas y mas las nuevas doctrinas. Viéndose el error tratado del mismo modo que la verdad, ha tenido tiempo para arraigarse y se tarda demasiado en extirparle. Como esta doctrina no consiste solo en la teórica, sino tambien en la práctica, no pueden ya las conciencias sufrir la turbacion ó inquietud que produce en el corazón de los fieles una duda como esta: ¿Murió Jesu Christo por mí, ó no murió? Ha habido aqui algunas personas que al ver que otras consolaban á los moribundos, y los exhortaban á que pusiesen toda su confianza en la misericordia infinita de Dios, que habia muerto por ellos y por todos los hombres, decian á aquellos enfermos que no se fiasen, porque Nuestro Señor no habia muerto por todos los hombres. Permitidme que os haga presente que los que profesan estas novedades, viendo que se temen sus amenazas, las redoblan con osadía y se preparan á una rebelion declarada. De vuestro silencio deduc-

cen un argumento poderoso á favor de ellos, y en un impreso que distribuyen por todas partes, se jactan de que sois de la misma opinion. Al contrario, los que se conservan en la sencillez de la antigua creencia, se debilitan y se desaniman al ver que no tienen un apoyo general. ¿Y no sentiriais algun dia que vuestro nombre hubiese servido, contra la rectitud de vuestras intenciones, para confirmar á los unos en su obstinacion y para hacer que vacilasen los otros en su fé? Repito que no se debe temer que el Papa deje de ser obedecido, como es justo se le obedezca, luego que haya dado su decision; porque además de que el temor de la desobediencia se verificaria con respecto á todas las heregias, y por consiguiente seria necesario dejar que reinasen con impunidad, tenemos un ejemplo reciente de lo contrario en la falsa doctrina de las dos pretendidas cabezas de la Iglesia, que habia salido del mismo taller; pues al punto que fué condenada por el Papa, se le dió entera obediencia y no se ha vuelto á hablar de semejante error.»

Quando los hombres se espican de esta manera, rara vez dejan de hacer impresion sus palabras. Asi se vió que la humildad ilustrada, ó la humilde capacidad de Vicente, halló gracia delante de Dios, el cual bendijo sus designios; y delante de los obispos, quienes aplaudieron la discrecion y pureza de su celo, echaron de ver y reverenciaron en él el espíritu de los humildes y santos personajes de la antigüedad, como los Máximos, los Sofronios, los Antonios, que desde lo mas escondido de su retiro, y desde las soledades mas profundas, iban volando á socorrer á la Iglesia acometida por los hereges, y á animar ó sostener el valor de los primeros prelados.

Del mismo modo animaba Vicente á los doctores comisionados por el clero para defender en Roma la antigua doctrina; les comunicaba sus designios y su modo de pensar en orden al bien de la Religion, y los exhortaba á que le informasen del sesgo que tomaba el asunto, como

que no habia cosa de mas importancia para él. Es muy preciosa toda esta correspondencia, pues da casi el mismo grado de autoridad á las cartas de los amigos del Santo que á las suyas propias. Lo cierto es que la Iglesia que le dá un culto público, jamás canonizó á los impostores ni á sus fautores. Aun prescindiendo de esta consideracion, no hay cosa mas fidedigna que estos documentos que, tomando el asunto desde su origen, no podian alterar impunemente los hechos relativos á él, á no haber previsto con un espíritu profético el curso que habia de tomar en lo sucesivo. Algunos dias despues de la condenacion hecha en Roma de las cinco proposiciones de Jansenio, escribió á San Vicente esta carta interesante el doctor Hallier, á quien Inocencio X promovió luego al obispado de Cavaillon:

« Los señores jansenistas salen hoy de esta ciudad. Han prometido al Papa que obedecerán puntualmente; pero tengo motivos para desconfiar del cumplimiento de su palabra, porque han dicho á todos sus amigos que á ellos no se les habia condenado, y que su sentido, que es el mismo que el de Jansenio, quedaba con toda su fuerza. Yo sé que se harán ridículos esplicándose asi, pues ha sido condenado Jansenio, y las proposiciones como sacadas de Jansenio: ha sido espresa y específicamente condenado el sentido que dan los jansenistas á la proposicion quinta, y han sido escluidas todas sus interpretaciones como impertinentes por una condenacion absoluta. Sin embargo, esta conducta dá pruebas manifiestas de una obstinacion que podrá proporcionar partidarios al error. Por tanto, es necesario trabajar para desengañar á las personas mal instruidas. Me temo que Mr. de Saint-Amour haga el viage apresuradamente, y refiera las cosas de distinto modo que han pasado, diciendo que no han sido suficientemente oidos; á lo cual se ha replicado ya muchas veces que en su mano ha estado el serlo, pues han tenido libertad para informar de palabra y por escrito á los carde-

nales de la Congregacion y á los consultores por espacio de un año entero: que se les han comunicado nuestros escritos, como lo confiesan ellos mismos en la arenga que pronunciaron delante del Papa: que era tan inútil oírlos á ellos como á nosotros, pues solo se trataba de una doctrina sacada del libro de Jansenio, la cual habia hecho el Papa que se examinase con toda atencion: que tambien era inútil oírlos porque no alegaban otra defensa que la que se contiene en la obra de Jansenio: que cuando se condena un libro no se acostumbra tomar mas noticias que las que suministra el mismo libro y las personas versadas en la materia de que se trata: que se ofrecieron á los jansenistas dos, tres, cuatro y cinco audiencias de los cardenales, y cuantas fuesen necesarias, y no quisieron admitirlas; y que siempre que presentaron algun escrito, fué intempestivo, y solo trataron de retardar ó de impedir la decision del Papa contra sus heregias, para esparcir las con toda libertad.

En cuanto á los medios de que se valian para eludir la bula, basta tener noticia de ellos para condenarlos. Aqui vinieron de intento á defender las proposiciones presentadas al Papa por nuestros obispos y á impedir que fuesen condenadas; quisieron detener la censura en la facultad, aunque era mas benigna que la de Roma; escribieron tres apologias de Jansenio; interpretaron las proposiciones en el sentido de este autor, y en efecto, las proposiciones no pueden tener otro sentido que el de Jansenio, á no ser que se altere la significacion de las palabras con que se espresan. El Papa las condena todas como heréticas, y no permite que se interpreten: por consiguiente están condenadas en el sentido que ellos querian darlas y habian presentado al Papa; porque donde la ley no distingue, tampoco debemos distinguir nosotros: *Ubi lex non distinguit, nec nos distinguere debemus (a).*

(a) Aunque Henrion ha suprimido en su edicion de

Mr. Lagaut, otro agente de los católicos que escribió desde Roma á San Vicente por el mismo tiempo y sobre el mismo asunto, le dijo tambien que habia habido fuertes empeños de toda clase de personas, y aun de las mas distinguidas, para evitar que decidiese el Papa: que los diputados jansenistas solo trataron de retardar el éxito de la causa, y dijeron que querian ocupar ellos solos hasta veinte audiencias: que habian tenido ocho ó nueve del Papa, en las que, sin hablar jamás ni una palabra del punto de que se trataba, y perdiéndose el tiempo en hacer inyecciones contra los jesuitas, se habian detenido en probar que estos Padres eran autores de mas de cincuenta heregias: que Inocencio X, el cual, segun dicen los jansenistas, hace poco caso de los jesuitas, se habia disgustado al ver aquel encarnizamiento. Tambien sabemos por la misma carta que Inocencio X estaba persuadido de que en aquellas discusiones habia recibido una asistencia particular y muy visible del Espíritu Santo: que estaba admirado de la facilidad con que habia comprendido y conservado en la memoria todo lo que dijeron los teólogos en su presencia; y que una mañana, habiéndose encomendado á Dios, llamó inmediatamente un secretario, y le dictó en aquella misma mañana toda la redaccion de la bula.

Divulgada en Paris esta sentencia definitiva, San Vicente, cuyo celo era tan discreto como activo, fué á visitar á algunos doctores, á los superiores de algunas casas religiosas y á varias personas distinguidas que habian manifestado grande interés por la causa de la Iglesia, á fin de exhortarlas á usar de la moderacion propia para facilitar la reunion del partido contrario y vencido; y las suplicó que se contuviesen aun en las señales de su rego-

Bercastel esta carta de Hallier á San Vicente y las otras dos de este, nos ha parecido conveniente insertarlas, así como tambien alguno que otro párrafo que igualmente habia omitido Henrion. (N. del E.)

eijo, y sobre todo que nada dijese en los discursos públicos ni en las conversaciones privadas que pudiese agravar la humillacion de los partidarios de la doctrina condenada, no fuese que los irritasen y los indispusiesen más y más en vez de convertirlos. Pasando de las palabras á las obras, fué á Port-Royal á visitar á los que solian retirarse allí; les dió la enhorabuena por la sumision que manifestaron al principio, á lo menos en la apariencia, á la decision de la Santa Sede; les habló con mucha confianza, y les dió muchos testimonios de estimacion y de afecto. Sin duda se fundaron en esto algunos visionarios del partido, acostumbrados á ensobrecerse en sus conquistas imaginarias, para colocar á San Vicente en el número de ellas. Fué despues el Santo á visitar á varias personas distinguidas, las más notables del partido, las cuales le prometieron entera sumision á la sentencia del Cefe de la Iglesia.

Pero estas solicitudes caritativas, y la mayor parte de las promesas que produjeron, no tuvieron el éxito que se esperó á los principios. El disimulo, las cavilaciones y los paliativos con que los principales defensores de la novedad pretendian colomar su obstinacion, pudieron en muchos mas que todas las exhortaciones de la caridad, y aun más que las agitaciones de su conciencia. Un amigo del Santo, que casi se habia dejado seducir al ver la austeridad que se predicaba en el partido, y las grandes limosnas que en él se hacian, fué un día á preguntarle si no habia medio para convenirse con unas personas tan caritativas y virtuosas. «¿Pues qué (le dijo) se pretende reducirlos al último extremo? ¿No valdria más hacer un convenio á satisfaccion de ambas partes? Los jansenistas están dispuestos á ello, y no hay persona mas á propósito que usted para templar la acrimonia reciproca, y proporcionar una buena reanion.» Pero Vicente, aunque creía debía usarse de moderacion y de grande indulgencia con los secuaces de la nueva doctri-

na, queria no obstante que hubiese firmeza y tesón, teniendo por principio que una heregia nueva es un mal que no debe disimularse ni paliarse. Cuando una causa está sentenciada (respondió) no se puede hacer otro convenio que el de cumplir la sentencia. Antes de que los jansenistas fuesen condenados, hicieron los mayores esfuerzos para que la mentira quedase triunfante de la verdad; entonces no querian ellos que se les hablase de composicion, y estaban tan orgullosos, que apenas habia quien se atreviese á resistirles. Desde que la Santa Sede decidió contra ellos acerca de estas opiniones, los escritores que tantos libros y apolo- gias han publicado para defenderlas, todavía no han proferido ni escrito una sola palabra para reprobarlas. ¿Pues qué union podemos tener con ellos, si les falta una sincera intencion de someterse? ¿Qué temperamento se puede aplicar á lo que ha decidido la Iglesia? Son estas unas materias de fé que no deben sufrir alteracion ni admitir composicion ó convenio, y por consiguiente no podemos acomodarlas á las doctrinas de los jansenistas. A ellos les toca sujetar los juces de su entendimiento, y recurrir á nosotros con una misma creencia y con una sumision sincera al Cefe de la Iglesia. No siendo así, nada hay que hacer sino pedir á Dios por su conversion.

Viendo el Santo que no habia que esperar cosa alguna de unos hombres que solo se aconsejaban con su propio sentido, se dedicó enteramente á preservar de la seduccion á los que habian perseverado en la sencillez de la antigua doctrina, y siguiendo el orden de la caridad, atendió en primer lugar á los individuos de la congregacion de que era fundador y jefe. Les habló muchas veces en comunidad para establecerlos solidamente en los buenos principios; les prohibió los libros de los partidarios de la novedad, como tambien que sostuviesen directa ó indirectamente su doctrina ni ninguna opinion que pudiese favorecerla. Si sabia que alguno estaba inclinado á ella, por poco

que fuese, le separaba inmediatamente como un miembro gangrenado, que solo podia servir para inficionar á los demas. Despues de haber atendido á la seguridad de su congregacion, estendió su celo á muchos conventos, especialmente de religiosas, los cuales le debieron, despues de Dios, su firme adhesion á la sana creencia. Quería que se declarasen todos abiertamente contra unas novedades espresamente proscritas por la Iglesia, mirando como un verdadero escándalo el disimular sobre este punto, y mucho más el mantenerse en una especie de neutralidad. «Si es malo (decia) olvidar las leyes de la caridad y de la moderacion con unas personas que han abrazado el error, y juzgar temerariamente de ellas, peor y más peligroso es querer, con una caridad mal entendida, juzgar bien de aquellos á quienes debemos tener por hereges. No solo es temeridad, sino iniquidad é impiedad no condenar á los que condena la Iglesia, y con mucha más razon lo será el disculparlos, el acusar por consiguiente á la misma Iglesia y el condenar las decisiones que da por boca de su Cabeza y de sus prelados.»

Por estos pasages de la vida de San Vicente de Paul, y por todas las historias de aquel tiempo, se ve que con la constitucion del Papa, respecto de los jansenistas, sucedió lo mismo que con los cánones del último concilio ecuménico respecto de los calvinistas y luteranos; es decir, que estas decisiones, pedidas por una y otra parte, solo hallaron una rebelion escandalosa en casi todos los que estaban imbuidos en los errores, declarados finalmente como tales por la Iglesia. Sin embargo, se encontraron entre ellos algunas almas rectas y generosas que tomaron el partido de una sumision verdaderamente ejemplar, y de una retractacion formal. Los más célebres fueron el P. Wading, del orden de San Francisco, y el abad de Bourzeis.

El P. Wading, aunque nombrado consultor para estas discusiones, se habia dejado

preocupar á favor de las novedades que perseguia de oficio, y sostuvo con ardor la causa de Jansenio y de los jansenistas hasta el momento de la decision. Pero luego que sentenció el Vicario de Jesucristo, no se detuvo en mudar de dictámen; y no contento con renunciar en secreto su propio sentido, procuró borrar con una retractacion pública las impresiones que pudiera haber dejado su primer extravio. Despues de decir en ella estas palabras, segun refiere el autor menos sospechoso que puede darse (1): «en fin, acaba el Papa de publicar una bula, en que cada una de las cinco proposiciones es notada con diferentes censuras;» añade como católico bien decidido: «Si antes de esta decision hubo alguno que pensase de distinto modo, por cualquier razon ó autoridad de doctores que fuese, debe ahora cautivar su entendimiento bajo el yugo de la fé, conforme á lo que dice el Apóstol.... Declaro, pues (continúa), que así lo ejecuto yo con todo mi corazón, condenando y anatematizando todas las proposiciones susodichas, en todos y en cada uno de los sentidos en que Su Santidad ha querido condenarlas, aunque antes de esta decision creí que podian sostenerse en cierto sentido, del modo que lo espliqué en mi votacion, que puede verse.» Tambien se retractó el abad de Bourzeis, una de las principales columnas del partido, en cuyo favor habia escrito muchas obras, dignas de mejor causa; y si tardó más en ejecutarlo, fué con el objeto de proporcionar la edificacion al escándalo que pudiera haber dado. Pero estos ejemplos de una humildad verdadera y de una fé sincera, tuvieron pocos imitadores.

Es verdad que la mayor parte de los jansenistas protestaban que se sometian con sinceridad á la bula de Inocencio X: que las cinco proposiciones les parecian, como al Sumo Pontífice, verdaderas heregias: que las condena-

(1) *Defens. de la Igl. Rom. por el P. Quesnel*, p. 429.